

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo del año 2024, en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, situadas en el Boulevard Francisco Coss y Avenida Magisterio sin número, en la Unidad Campo Redondo, previa convocatoria, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúnen: Lic. Lourdes Villaseñor Hernández, Jefatura del Despacho, el Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, Lic. María del Carmen Ruiz Esparza, en su carácter de Subsecretaría de Planeación Educativa, Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla, en su carácter de Subsecretario de Administración y Recursos Humanos, la Ingeniera María Concepción Fuentes Velazco en su carácter de Secretaria Técnica Educación Media Superior, Profesor Juan Aguilera Rangel en su carácter de Director de Organismos Descentralizados de Educación Superior, Profesor Jorge Alberto Salcido Portillo, en su carácter Subsecretario de Educación Básica, Lic. Diana Carolina Castillo Diaz, en su carácter de Coordinadora General de Asuntos Jurídicos, Profra. Lily Fabiola de la Rosa Cortés, Coordinadora General de Servicios Regionales, Lic. Hipólito Isabel García Martínez, en su carácter de, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. David Alberto Hernández Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, el cual se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día;
4. Objetivo del del Grupo Interdisciplinario;
5. Instalación formal y toma de protesta de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza;
6. Asuntos Generales y
7. Clausura.

1.- Bienvenida:

El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, en uso de la voz da la bienvenida a los presentes, a quienes agradece la disposición para acudir a la presente reunión, la cual tiene por objeto el llevar a cabo la Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Se hace constar la asistencia de quienes integrarán el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el

95

90

Mi nombre [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

registro de asistencia, el cual se anexa a la presente acta y una vez que se encuentran reunidos sus integrantes se declara que existe quórum legal.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Se somete a consideración el orden del día. Una vez expuesto lo anterior, expresan estar de acuerdo en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.

4. - Objetivo del Grupo Interdisciplinario. El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, informa a los presentes, que el Grupo Interdisciplinario es el conjunto de personas que deberá estar integrado por el titular del área coordinadora de archivos; la unidad de transparencia; los titulares de las áreas de planeación estratégica, jurídica, mejora continua, órganos internos de control o sus equivalentes; las áreas responsables de la información, así como el responsable del archivo histórico, con la finalidad de coadyuvar en la valoración documental; el grupo interdisciplinario, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

5.- Instalación formal y toma de protesta de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza. El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, en uso de la voz informa a los presentes que el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, queda conformado de acuerdo a la Ley General de Archivos de la siguiente manera:

- I. Jurídica;
- II. Planeación y/o mejora continua;
- III. Coordinación de archivos;
- IV. Tecnologías de la información;
- V. Unidad de Transparencia;
- VI. Órgano Interno de Control, y
- VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.

Una vez establecida la estructura orgánica con la que contará el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, se procede a tomar la protesta a los funcionarios que lo integrarán, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, quedando conformado de la siguiente manera:

Ing. Gerardo Francisco Hernández Gómez	Director General de Tecnologías de la Información, como Coordinador de Archivos
Lic. María del Carmen Ruiz Esparza	Subsecretaría de Planeación Educativa

de

mpared
[Signature]

2 *[Signature]*

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla	Subsecretario de Administración y Recursos Humano
Ing. María Concepción Fuentes Velazco,	Secretaría Técnica de Educación Media Superior
Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Subsecretaría de Educación Básica
Prof. Juan Aguilera Rangel	Director de Organismos Descentralizados de Educación Superior
Lic. Diana Carolina Castillo Díaz	Coordinadora General de Asuntos Jurídicos
Lic. Hipólito Isabel García Martínez	Titular del Órgano Interno de Control
Lic. David Alberto Hernández Martínez	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Lourdes Villaseñor Hernández	Despacho
Profra. Lily Fabiola de la Rosa Cortés	Coordinación General de Servicios Regionales

6.- Asuntos Generales: El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, solicita a los integrantes manifiesten si tienen algún asunto para desahogar en la presente sesión, en la cual los integrantes del Grupo, solicitan que de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Archivos, se deberán de realizar Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el Calendario de Sesiones, Programa Anual de Capacitación Archivística.

7.- Clausura. Al no existir otro asunto por tratar, el Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:55 horas del día 11 de marzo del 2024 su inicio, firmando por duplicado los que intervinieron en ella.

7

GH